



INFORME
ACCIÓN DE VIGILANCIA CIUDADANA
AL PROGRAMA NACIONAL DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 423
DISTRITO DE PUCARÁ
PROVINCIA DE HUANCAYO
REGIÓN JUNÍN-2013

RED DE ÉTICA Y GOBERNABILIDAD
DE LA REGIÓN JUNÍN

Introducción

La Red de Ética y Gobernabilidad de la región Junín (RedEG Junín) es un colectivo de organizaciones e instituciones de sociedad civil que articula esfuerzos en materia de transparencia y lucha contra la corrupción para fortalecer la institucionalidad democrática.

En el marco de los derechos de participación ciudadana la Red ha realizado en el año 2013 un proceso de vigilancia al funcionamiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma” (PNAEQW) en la Institución Educativa N° 423 del distrito de Pucará, provincia de Huancayo, región Junín.

Los resultados y recomendaciones del estudio de vigilancia, contenidos en este documento son puestos a disposición de las autoridades, instituciones y ciudadanía a fin de contribuir de manera concreta a la construcción de una cultura inclusiva, democrática y participativa.

Expresamos nuestro agradecimiento a los docentes, padres de familia e instituciones que colaboraron para hacer posible este trabajo.



Sistematización y elaboración de contenidos:

Lic. Juan Carlos Campos Aquelino
Ing. Raquel Coca Pizarro

Apoyo:

Roxana Rivas Villalva
Marcelino Carrera Oré
Erich Robladillo Amaru
Adi Chávez Poma
Lisbeth Rojas Sánchez
Jhaneth Nahui Cardenas
Lourdes Coca Pizarro

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-06040

Diseño e Impresión:

Impresión Arte Perú S.A.C. - Jr. Loreto 585, Breña

Tiraje:

500 ejemplares

Huancayo - Perú
Abril 2014

¿Qué es Qali Warma?

El PNAE Qali Warma se crea en mayo del año 2012 a partir del Programa Integral de Nutrición (PIN) que estaba a cargo del PRONAA. En el marco del proceso de descentralización, se había iniciado la transferencia de los recursos del PIN a un grupo de más de 60 municipalidades provinciales, proceso suspendido hasta la fecha.

De acuerdo a su norma de creación, el PNAE QaliWarma es un programa social del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social - MIDIS cuyo propósito es brindar un **servicio alimentario de calidad** a niños y niñas de instituciones educativas públicas del nivel inicial (a partir de 3 años de edad) y primario, cuyos principales objetivos son garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar, promover mejores hábitos de alimentación y favorecer su permanencia en clases.

El PNAEQW se implementa en forma progresiva en el país y realiza distribución de alimentos en varias modalidades: Entrega del producto “en crudo” para su preparación en la escuela y entrega de productos envasados para su consumo directo por los niños.



¿Qué decidimos vigilar?

Nuestro objeto de vigilancia fue el funcionamiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en la I. E. N° 423 distrito de Pucará, provincia de Huancayo, región Junín, en el año académico 2013 y se hizo para aportar en la identificación de sus debilidades y fortalezas a fin de sugerir propuestas que contribuyan a la mejora de los servicios del Programa.

La selección de esta IE se realizó bajo tres criterios: por ubicarse en una zona rural, el quintil de pobreza (quintil 1) y de desnutrición de los niños/as en el distrito.

¿Cómo realizamos nuestras acciones de vigilancia?

Iniciamos con un trabajo coordinado entre las instituciones integrantes de la RedEG – Junín, con el apoyo de instituciones de sociedad civil para fortalecer nuestras capacidades en temas de transparencia y participación ciudadana. Realizamos un plan de vigilancia tomando en cuenta la realidad regional y local. Luego aplicamos instrumentos para reunir información que nos permita llegar a conclusiones y presentar sugerencias.

¿Qué instrumentos usamos y a quienes lo aplicamos?

Usamos encuestas y entrevistas que se aplicaron a las personas que participan del Programa en sus diversas instancias, entre ellos, los miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE), Comité de Compras, padres de familia y docentes de la escuela priorizada del distrito de Pucará. Asimismo, se realizó observación directa y registro fotográfico.

Aquí presentamos nuestros resultados

En esta etapa consideramos cuatro criterios importantes:

1. Nivel de aceptación del programa

Éste varía según los grupos encuestados: para la totalidad de docentes el Programa es regular, porque los alimentos han mejorado en comparación a los que brindaba el PRONAA, además perciben que contribuye en el rendimiento académico de los niños y las niñas. Los padres de familia lo consideran en su mayoría como bueno porque mejora la nutrición de sus hijos; mientras que para el Comité de Alimentación Escolar (CAE), es regular sólo porque los alimentos se encuentran en buen estado. Ningún encuestado cree que el Programa es malo (ver tablas 1 y 2).

Tabla N° 1

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. N° 423 Y DOCENTES DE LA I.E. N° 423

| ¿Cómo califica la implementación del programa Qali Warma? | | | | | | | | |
|---|---------|------|-------------------|---------|------|----------------------------|---------|------|
| COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA I.E. 423 | | | PADRES DE FAMILIA | | | DOCENTES DE LA I.E. N° 423 | | |
| Bueno | Regular | Malo | Bueno | Regular | Malo | Bueno | Regular | Malo |
| 33.33% | 66.67% | 0% | 63.64% | 36.36% | 0% | 0% | 100% | 0% |
| Total: 100% | | | Total: 100% | | | Total: 100% | | |

Tabla N° 2

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y DOCENTES DE LA I.E. N° 423

| ¿El Programa Qali Warma contribuye en la nutrición y aprendizaje de los niños (as)? | | | | | | | |
|---|---------|--------|------|----------------------------|---------|------|------|
| COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA I.E. 423 | | | | DOCENTES DE LA I.E. N° 423 | | | |
| Mucho | Regular | Poco | Nada | Mucho | Regular | Poco | Nada |
| 33.33% | 33.34% | 33.33% | 0% | 66.67% | 33.33% | 0% | 0% |
| Total: 100% | | | | Total: 100% | | | |

2. Calidad de los alimentos y el servicio

Los entrevistados afirman que existe una variedad de productos alimenticios, de marcas reconocidas y confiables que son consumidos antes de sus fechas de vencimiento. No obstante, señalaron que no son almacenados correctamente.

Los trabajadores de la posta médica local han capacitado a los padres en la preparación de los alimentos; sin embargo, encontramos que estos aún no saben distinguir los diferentes grupos de alimentos. Dicha situación puede generar un desbalance nutricional en la preparación de los alimentos.

Los ingredientes que hacen falta son comprados por los padres de familia en coordinación con la APAFA. Su participación permite una mejor ejecución de la distribución de los alimentos en la institución educativa.

3. Proceso de compras y selección de proveedores

El Comité de Compras, liderado por la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Huancayo, ha recibido quejas por parte de los usuarios y proveedores por el incumplimiento con las pautas de distribución y preparación de los alimentos. Estas quejas son verbales, sin haberse formalizado aún.

Los representantes del CAE como del Comité de Compras indican que los problemas centrales son de orden logístico y presupuestal. Como podemos apreciar en la tabla N° 3, el Comité de Alimentación percibe que no existe coordinación para emprender acciones conjuntas con el Comité de Compras ni con la Municipalidad Distrital de Pucará, debido en este caso a la ausencia de rol protagónico de los gobiernos locales en el diseño del Programa. Se añade a ello, las dificultades en los procesos de compra, ya sea para la convocatoria de los proveedores o el cumplimiento de su contrato¹.

¹ En el 2014, se tiene que el postor ganador ha renunciado pese a haber suscrito el contrato.

Tabla N° 3

| Comité de Alimentación Escolar | | | | | |
|---|-------|---------|---|-------|---------|
| ¿Cuál es el nivel de coordinación con el Comité de Compras? | | | ¿Cuál es el nivel de coordinación con la Municipalidad Distrital de Pucará? | | |
| Continua | Nunca | A veces | Continua | Nunca | A veces |
| 0% | 100% | 0% | 0% | 100% | 0% |
| Total: 100% | | | Total: 100% | | |

Los entrevistados perciben que los procesos de licitación pueden ser más visibles y convocar a un mayor número de empresas.

Se percibe una debilidad operativa por la insuficiente capacitación del Comité de Compras en el proceso de implementación del Programa. Se debe tener en cuenta que su personal no se dedica a tiempo completo debido a que se les ha sumado funciones del Programa a las propias de su cargo.

Hay que tener en cuenta que, según las normas aprobadas por el MIDIS² la veeduría social al Programa Qali Warma se restringe a las fases de compras y gestión. Se señala que la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, el Comité de Vigilancia de los Programas Sociales y la UGEL son las instituciones que la realizan³. En el caso de Junín, la MCLCP ha realizado veeduría en la fase de compra⁴.

4. Acciones de monitoreo y supervisión para la transparencia

Los miembros del CAE sostienen que un supervisor del Programa Qali Warma hace una visita mensual para verificar el estado de los productos y la adecuada preparación de los alimentos.

Los medios de monitoreo del CAE son el libro de actas, la guía de remisión del proveedor y el rol de asistencia de los padres de familia que preparan los alimentos. Ellos a su vez, remiten un informe mensual al supervisor sobre qué productos y en qué cantidad ingresaron.

Pese a lo expuesto, detectamos dificultades en la supervisión de los alimentos destinados al desayuno escolar que se preparan fuera del colegio y a altas horas de la noche, en razón de la distancia y tiempo que se requiere invertir para esta verificación. Además del explícito riesgo para garantizar la inocuidad del alimento a ser consumido por los niños y las niñas al día siguiente de su preparación.

2 Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS que aprueba la Directiva N° 001-2013-MIDIS, Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del programa de Alimentación Escolar Qali Warma.

3 Normas posteriores han aprobado el procedimiento para el ejercicio de este derecho ciudadano, limitando en nuestra opinión el derecho a la participación ciudadana.

4 La MCLCP en el ámbito nacional promovió la veeduría a la Campaña por el Buen Inicio del Año Escolar, la cual incluye el "Comité de Administración Escolar operando". Ver Veeduría de la Campaña de buen inicio del año escolar 2013. Reporte de avances y desafíos en la generación de condiciones para el aprendizaje; MCLCP-Consejo Nacional de Educación.

Conclusiones

- El Programa social Qali Warma es un complemento que aporta al rendimiento escolar, sin embargo, no es indicador de la calidad nutricional de los alimentos.
- Los participantes de este informe resaltan la garantía de las marcas y la fecha de vencimiento de los productos distribuidos por Qali Warma, además de la puntualidad con la que se llega a la IE, por parte del proveedor.
- La capacitación a los integrantes de los CAEs en temas alimenticios ha sido insuficiente, los padres no diferencian los grupos alimenticios o no recuerdan haber sido capacitados.
- Hay escasa articulación entre los diversos actores que intervienen en el Programa.
- En este caso se percibe que el Programa no ha generado convocatorias amplias, los encuestados indican que los empresarios de la zona desconocen los detalles para la licitación.
- Se reportan quejas de carácter verbal y no formal relacionadas a la distribución y preparación de los alimentos.
- Los miembros del CAE, docentes y padres de familia de la I.E. señalan que existe una supervisión por lo menos una vez al mes de parte del personal de Qali Warma para verificar el estado y la preparación de los alimentos.
- La participación de diversos actores en el CAE es muy valiosa para el desempeño del Programa, pues conocen la realidad local y colaboran en la preparación y supervisión de los alimentos.
- Se reporta falta de ambientes adecuados para el almacenamiento y refrigeración de los alimentos, requisito indispensable para su conservación y buen estado.

Recomendaciones

- Se debe promover una mejor coordinación a nivel intersectorial e intergubernamental para la implementación adecuada del Programa, adecuar el Plan de Supervisión y Monitoreo a fin de identificar oportunamente las dificultades o irregularidades para adoptar las medidas correctivas pertinentes.
- Promover el funcionamiento del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del Programa y el desarrollo de capacidades de estos actores para una adecuada supervisión.
- Adecuar a la realidad local los planes de capacitación destinados a los padres/madres de familia, directores/as, docentes y estudiantes sobre su participación en el Programa.
- Agregar a la dieta alimenticia productos originarios de la zona.
- Modificar las normas que restringen la veeduría a la Mesa de Concertación para Lucha Contra la Pobreza y al Comité de Vigilancia de Programas Sociales.
- Generar condiciones para la participación amplia de veedores a lo largo de todo el proceso de gestión del Programa.
- Proveer de condiciones adecuadas de almacenamiento y capacitar a los responsables para mantener la calidad de los productos.
- Mejorar el diseño del Programa, considerando los aportes de la sociedad civil, de forma que los gobiernos locales tengan facultades decisorias, en la perspectiva de constituir al Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma (PNAEQW) en una política pública al término de los 3 años de su implementación, como establece su norma de creación.



<http://www.alertaregional.pe/>

R E D
E T I C A Y
G O B E R N A B I L I D A D
R E G I O N J U N I N



Con la colaboración de:

